

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GERAZAR S.A. REALIZADA EL DIA 20 DE JUNIO
DEL 2014**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Junio del dos mil catorce, a las diez horas y treinta y ocho minutos, en el inmueble ubicado en la parroquia **Ximena** en la **Av. 5 de Junio s/n y General Tomas Wright** se reúnen todos los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA GERAZAR S.A.**

Azar Amat Maria Elena	799,00 acciones
Azar Azar Juan Carlos	1,00 acciones

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad,

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2013

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2013;

Preside la sesión, la **Sra. María Elena Azar Amat**, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretaria la **Srta. Victoria López Vera**.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**.

Se procede a tratar los puntos del día:

Uno.- Los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2013;

Dos.- Los accionistas por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;

Tres.- Los accionistas por unanimidad acuerdan elegir a la **Sra. CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2013.

Cuatro.- Los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013;

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas y cuarenta minutos.

Guayaquil, 20 de Junio del 2014

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



María Elena Azar Amat
Accionista - Presidente Ad – Hoc de la Junta



Juan Carlos Azar Azar
Accionista



Victoria López Vera
Secretaria Ad – Hoc de la Junta